ACTA N° 143

FECHA: Fusagasugá, abril, 10 de 2024.

HORA: 8:00 am

LUGAR: Comunidad de Cuidado Caminos de Vida

TEMA: Instructivo y formato de identificación de fugas ocultas.

ASISTENTES: Talento humano

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y bienvenida
2. Desarrollo del tema

DESARROLLO:

1. Siendo las 8:00 pm del día 10 de abril del 2024, se da la bienvenida y apertura a la socialización.

2. Se inicia la socialización abordando el tema Instructivo y formato de

identificación de fugas ocultas.

Se inicia la capacitación mencionando que el objetivo el cual es establecer una metodología para identificar pérdidas de agua por posibles fugas ocultas que se presenten en las unidades operativas y administrativas.

Dicho instructivo fue establecido debido a la importancia de preservar y cuidar el recurso hídrico de la ciudad, mediante actividades que se ejecutan en las unidades operativas y administrativas de cada uno de los servicios, con el fin de que funcionarios y contratistas conozcan y aprendan la importancia de ahorrar y utilizar eficientemente el agua.

Son muchos los casos donde la presencia de fugas se constituye en una de las formas más notables de desperdicio de agua y que, a la vez, genera un incremento en el costo del servicio de abastecimiento del líquido vital. Sin embargo, por condiciones de infraestructura u otra serie de factores, estas fugas pueden pasar desapercibidas durante mucho tiempo.

Implementación:

El encargado del desarrollo del instructivo es el responsable ambiental, por lo que el debe seguir la siguiente metodología.

Metodología registro de la información

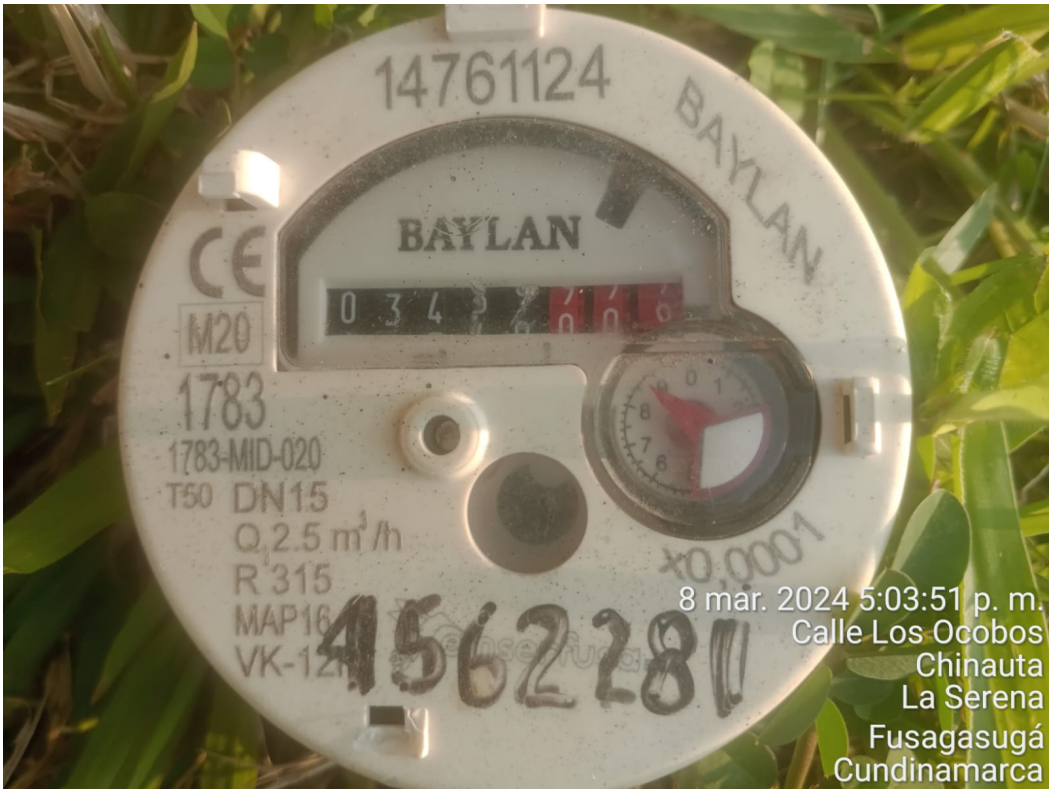
Primera toma del dato del día: antes de iniciar la prestación del servicio y de que se haga uso y consumo del agua en la unidad operativa o administrativa los jueves, viernes y lunes, el responsable ambiental en articulación con el responsable de la unidad operativa o administrativa, deben garantizar la toma del dato de los metros cúbicos de agua consumidos y registrados en el contador o medidor de agua (primeros cuatro (4) dígitos).

El consumo en metros cúbicos y la hora en la que se realizó la toma del dato, deben ser diligenciados en la casilla correspondiente del formato Identificación fugas ocultas (FOR-GA-044) de manera digital, por lo tanto, no requiere ser impreso.

Se enseña la siguiente grafica donde se explica la toma adecuada dependiendo el contador que se presente.



De acuerdo a la imagen se muestra la siguiente foto del contador institucional donde se especifica el contador presente en el centro.



Segunda toma del dato del día: terminada la jornada laboral de la unidad operativa o

administrativa y evidenciando que no se va a realizar más consumo de agua en la prestación del servicio los días jueves, viernes y lunes, el responsable ambiental en articulación con el responsable de la unidad operativa o administrativa, deben garantizar la toma del dato de los metros cúbicos de agua consumidos y registrados en el contador o medidor de agua (primeros cuatro (4) dígitos) y la hora en la que se realizó la toma del dato, en la casilla correspondiente del formato Identificación fugas ocultas (FOR-GA-044), en caso de existir alguna observación se debe registrar en el formato mencionado.

El responsable ambiental en articulación con el responsable de la unidad operativa o administrativa, deben verificar si la primera toma del dato del día viernes coincide con la segunda toma del dato del día jueves, al igual que la primera toma del dato del día lunes coincida con la segunda toma del dato del día viernes; lo anterior teniendo en cuenta que, durante la noche y fin de semana algunos de los servicios sociales que presta la SDIS no tienen funcionamiento.

En el caso de nosotros hay que tener en cuenta que el servicio se presta continuamente por lo que hay que tenerlo en cuenta a la hora del reporte.

En caso de identificar diferencias considerables en las tomas de los datos anteriormente mencionadas sin justificación, el responsable ambiental en articulación con el responsable de la unidad operativa o administrativa deben realizar el proceso de toma de datos en los días y condiciones establecidos anteriormente una semana después. Si persiste la diferencia en la toma de datos, es necesario realizar el reporte vía correo electrónico al responsable de la articulación del mantenimiento y arreglo de fugas de la unidad operativa o administrativa, con el fin de que se programe la revisión y desarrollo de acciones correctivas y preventivas para evitar la pérdida y desperdicio del agua.

Una vez la unidad operativa haya garantizado las acciones correctivas y preventivas, debe realizar la actividad de toma de datos nuevamente verificando la efectividad de las acciones

desarrolladas. Esta actividad tiene como tiempo límite la primera semana del mes de mayo.

Por último, el responsable ambiental o responsable de la unidad operativa o administrativa, debe cargar el formato Identificación fugas ocultas (FOR-GA-044) totalmente diligenciado en formato Excel en la carpeta virtual y magnética de gestión ambiental de la unidad operativa o administrativa.

Metodología del reporte

Teniendo en cuenta que la información evidenciada en cada unidad operativa y administrativa es necesaria para adelantar las diferentes acciones e informes ambientales requeridos, se debe diligenciar entre la segunda semana del mes de marzo y la segunda semana del mes de abril de cada vigencia, por cada responsable ambiental o responsable de la unidad operativa el formato Reporte identificación fugas ocultas (FOR-GA-045). Es importante resaltar que la información a reportar es la que se encuentra en el formato Identificación fugas ocultas (FOR-GA-044), el cual debe adjuntarse en el reporte.

Metodología de análisis de la información

Para esta revisión de la calidad del dato, el líder del programa de ahorro y uso eficiente del agua el último día hábil antes de la ejecución de la metodología, remitirá vía correo electrónico un archivo en línea para que los referentes ambientales técnicos y gestores ambientales locales, consulten y revisen en tiempo real la información reportada por cada unidad operativa y administrativa bajo el formato Reporte identificación fugas ocultas.

Como resultado de esta revisión, los referentes ambientales técnicos y gestores ambientales locales el segundo lunes y miércoles del mes de abril, realizarán seguimiento al reporte y calidad del dato de la información suministrada por las unidades operativas y administrativas, identificando por cada uno de los reportes, si cumple o no cumple con las condiciones establecidas.

Se les nombra las acciones que se deben adelantar el responsable ambiental para la revisión de los datos.

- Si la información cumple con las condiciones establecidas en la metodología de registro y reporte de la información, el gestor ambiental local o referente ambiental técnico debe reportar vía correo electrónico al líder del programa la aprobación del o los reportes.

- Si la información no cumple con las condiciones establecidas en la metodología de registro y reporte de la información, el gestor ambiental local y/o referente ambiental técnico deben comunicarse con el responsable ambiental de la unidad operativa o administrativa, con el fin de conocer cuál fue el motivo de la falencia en el reporte e identificar si es necesario volver a adelantar el proceso, para lo cual solamente tendrá el mes de abril. Es importante resaltar que el gestor ambiental local o referente ambiental técnico, deberá comunicar vía correo electrónico al líder del programa el no cumplimiento de la metodología.

- Si la información cumple con las condiciones establecidas en la metodología de registro y reporte de la información, pero hay diferencias en la toma de los datos por posible fuga oculta, el gestor ambiental local o referente ambiental técnico deberá acompañar el desarrollo de las acciones pertinentes en la o las unidades operativas o administrativas, para la subsanación de la posible fuga y tiene hasta la segunda semana del mes de mayo para comunicarle vía correo electrónico al líder del programa dichas acciones y sus soportes de cumplimiento.

Para finalizar la capacitación se socializa los resultados del reporte de identificación de fugas del año 2024 realizado los dias 07, 08 y 11 de marzo.

	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO IDENTIFICACIÓN FUGAS OCULTAS	Código: FOR-GA-044 Versión: 0 Fecha: Memo (2021014350 – 11/05/2021 Página 1 de 1

Localidad:	Fuera de Bogotá	Nombre de la unidad operativa o administrativa:	CAMINOS DE VIDA	Medidor	1	de	1
Tipo de servicio:	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL						

Por favor diligencie el presente formato en digital, evitemos la impresión en cumplimiento a nuestra política cero papel.

Día	Fecha	Hora primera toma del dato	Metros cúbicos primera toma del dato	Hora segunda toma del dato	Metros cúbicos segunda toma del dato	Indicador	Observaciones	Nombres y apellidos de quien realiza la actividad
JUEVES	07/03/2024	6:00:00	3439	18:00:00	3439		Ninguna	Jhonatan Jair Mosquera Diaz
VIERNES	08/03/2024	6:00:00	3439	18:00:00	3440	0	No se evidencia aumento respecto al día anterior	Jhonatan Jair Mosquera Diaz
LUNES	11/03/2024	6:00:00	3441	18:00:00	3441	1	aumento de 1 m3 en la lectura inicial respecto a la toma	Jhonatan Jair Mosquera Diaz

La unidad operativa realizó actividades, que requirieron consumo de agua durante la noche o durante los días sábado o domingo? SI_X__ NO__ (si la respuesta es SI) indicar cuáles actividades: ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, BAÑO DE PERSONAS MAYORES Y ASEO INSTITUCIONAL.

FIRMAS

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Raúl Armando Martínez Moreno	Coordinador	CC Caminos de Vida	
Jhonatan Jair Mosquera Diaz	Gestor Ambiental	CC Caminos de Vida	Jhonatan Mosquera

Anexos:

1. Evidencias fotográficas
2. Listado de asistencia

1. Evidencias fotográficas





Elaboró: Jhonatan Jair Mosquera Diaz, responsable ambiental Comunidad de Cuidado Caminos de Vida

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo 2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Identificación Pyos Dudas 2. Lugar: CC Caminos de Vida 3. Fecha y hora: 10/04/2024 8:30 am

4. ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Cristian Ruiz	1012377684	Caminos	S. Generales	Planta		3042886570	
2	GEOVANNY ALONSO ROJAS	11258121	caminos	servicios generales	planta		3202654693	GRojas
3	JUAN ANDRES CASALLAS	1072[illegible]4	caminos	S Generales	planta		3165310311	
4	Maribel E.	1069712[illegible]	Caminos	Servicios generales	planta		3222447617	
5	Carmen Garcia	8035135	Caminos de Vida	[illegible]			3203237990	
6	Maria Enriqueta	11253730						
7	Norainy Contreras	1140822809	Caminos de Vida	Lavandera	Planta		3046829443	
8	LUIS ANGEL MARTINEZ	5029181	Caminos de vida	Servicios Generales	Planta		3115400211	
9	David Vasquez	1033780366	caminos de vida.	servicios generales	Planta.		3108679781	
10	[illegible]	[illegible]	CAMINOS	ENFERMERA	PLANTA		[illegible]	
11	Mari[illegible]	3038962[illegible]	Caminos de Vida	Enfermera	OPS		3224088230	
12	Astrid Osorio	65788825	Auxiliar Enferm.	Enfermera	planta		3042963547	
13	Alejandra Reyes	1069760187	Aux Enfermeria	caminos de vida	Planta		3104801816	
14	Boris Herrera	1069778110	Caminos de vida	Aux enfermera	Planta		3447[illegible]15	
15	Alejandra Navarro	1069447181	caminos vida	Aux Enferme	planta		3112669411	
16	America Fernanda	1069753163	Caminos	Aux enfermera	Planta		3104985786	
17	[illegible]	1[illegible]3447	Caminos	Aux Enfermera	Planta		3164053421	
18	[illegible]	[illegible]	caminos	Aux enfermera	OPS		312 5[illegible]	
19	Andrea Hernandez	1001[illegible]552	Caminos	Aux enferme	Planta		3203204607	
20	Luis Sabogal	326305	Caminos	Aux enferme	OPS		3114698489	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna con propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 1	
Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Identificación Fuentes de calor 2. Lugar: CC Caminos de vida 3. Fecha y hora: 10/04/2024 8:00 a.m

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Alejandra Buriaga	1003[illegible]x	Caminos de vida	Aux Enfe	Planta	Buriagaalejandra@g...	3163698[illegible]6	
2	DANIELA SIERRA	1006490301	CAMINOS DE VIDA	AUX ENFERMERA	PLANTA	danielasierra11@hotmail.com	3212527647	DANIELA
3	Angelica lasso	20391420	caminos de vida	aux enfermera	Planta	angelica1401@gmail.com	3222532467	ANGELICA
4	Edith montero	20392127	caminos	aux enfermero	Planta		3143223320	
5	JOHN EDS	7[illegible]	Caminos V.	AUX ENF	PLANTA		3208229[illegible]0	
6	Yenny Gomez Barbosa	1007399285	Caminos V.	Auxiliar E.	Planta		3208104558	Yenny A. Gomez
7	Karen natalia Bayered	1003614993	caminos V	Aux enfermera	Planta		3132673022	Karen Bayered
8	Alejandra Heredia	1072806[illegible]	caminos	Enfermera	planta		3168231214	
9	Yuyan Moreno	352[illegible]16	caminos	Aux Enfer	Ops	—	3107387[illegible]	Yuyan Moreno
10	Luz Casabianca A	52099834	Caminos V	Aux Enf.	Planta		3008560907	Luz C.
11	Camila Venegas	1022447[illegible]	Caminos V	AUX Enf	Planta		3212629114	Camila V.
12	Sebastian Cuervo	1000[illegible]	Cuervo	Aux Enf	Planta		3502143[illegible]	
13	Andrea Beltran	1019310[illegible]	Caminos V	Aux Enferm	Planta	Beltranandrea@g...	3007374[illegible]	
14	Jhon Blanco	1069767[illegible]	Caminos V.	Aux. Enfermero	Planta.			
15	Edwin Barreto	1069[illegible]	Caminos V	Aux Enfer	Planta	barretoedwin@hotmail.com	3137338007	
16	Natalia S. C.	1069751004	Caminos.	Aux Enfer	Planta		3228930227	
17	Jeisson [illegible]	1125[illegible]	Caminos	Aux Enf	Planta		3206841[illegible]	
18	Johana Alvarado	1000[illegible]	Caminos	Aux Enfer	Planta		3022[illegible]	Johana A.
19	[illegible]	1069[illegible]	Caminos	Aux Enfer	Planta		3126444[illegible]	
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.